

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 43

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO”**

ACTA No. 169 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA LUNES 26 DE OCTUBRE DE 2020  
HORA DE INICIO 9:00 A.M.

**PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2020**

**MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**H.C JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO**  
Presidente

**H.C NELSON MANTILLA BLANCO**  
Primer vicepresidente

**H.C FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA**  
Segundo vicepresidente

**HENRY LOPEZ BELTRAN**  
Secretario General

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO**  
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN  
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO  
JAVIER AYALA MORENO  
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ  
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO  
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ  
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA  
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA  
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES  
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES  
LEONARDO MANCILLA AVILA  
NELSON MANTILLA BLANCO  
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA  
ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN  
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS  
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS  
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO  
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 43

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

**PRESIDENTE:** Un saludo a todos los honorables concejales, a todos los ciudadanos que nos ven por los diferentes medios virtuales, un saludo a la doctora Jazmín, señor secretario buenos días hacemos verificación del quórum.

**SECRETARIO:** si señor presidente, muy buenos días igualmente a los honorables concejales llamado a lista para verificar el quórum.

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN  
 LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO  
 JAVIER AYALA MORENO  
 LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ  
 CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO  
 JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ  
 LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA  
 FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA  
 ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES  
 WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES  
 LEONARDO MANCILLA AVILA  
 NELSON MANTILLA BLANCO  
 SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA  
 ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN  
 CARLOS FELIPE PARRA ROJAS  
 TITO ALBERTO RANGEL ARIAS  
 JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO  
 CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR  
 ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

**SECRETARIO:** han respondido a lista señor presidente 15 honorables concejales por lo tanto hay quórum decisorio.

**PRESIDENTE:** Gracias secretario leemos el orden del día.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**SECRETARIO:** Orden del día.

**PRIMERO:** llamado a lista y verificación del quórum.

**SEGUNDO:** lectura del orden del día.

**TERCERO:** actas.

**CUARTO:** himno de la ciudad Bucaramanga.

**QUINTO:** Presentación del informe de gestión del segundo y tercer trimestre del 2020 de la secretaria jurídica municipal de Bucaramanga a cargo de la doctora Ileana María.

**SEXTO:** lectura documento y comunicaciones.

**SÉPTIMO:** proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga lunes 26 de octubre del 2020 Hora 9 de la mañana presidente Jorge Humberto Rangel primer vicepresidente Nelson mantilla segundo vicepresidente Francisco Javier González secretario general Henry López ha sido leído el orden del día señor presidente.

**PRESIDENTE:** señor secretario, honorables concejales aprueban el orden del día.

**SECRETARIO:** Aprobado el orden día.

**PRESIDENTE:** continuamos con el orden del día.

**SECRETARIO:** tercero lectura y aprobación de actas, el día de hoy no hay actas señor presidente.

**PRESIDENTE:** Continuamos secretario.

**SECRETARIO:** lectura y aprobación de las actas 121, 125, 126, 128, 132, 133, 136, 137, 143,144 y 145.

**PRESIDENTE:** Honorables concejales aprueban las actas mencionadas.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**SECRETARIO:** Han sido aprobadas las actas señor presidente.

**PRESIDENTE:** Continuamos secretario.

**SECRETARIO:** Himno.

**SECRETARIO:** Presentación del informe de gestión del segundo y tercer trimestre del 2020 de la secretaria jurídica municipal de Bucaramanga a cargo de la doctora Ileana María.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra la doctora Ileana María.

**Ileana María:** Un saludo muy especial los concejales a los miembros del equipo a todas las personas que están conectadas, al equipo de la secretaría jurídica, para mí es un gusto presentar este informe. Estamos trabajando permanentemente por algo muy lógico que es generar acciones dentro del marco de ordenamiento jurídico en realidad el tema de la administración Es un tema complejo, Y lograr ese objetivo de actuar siempre con forma de ordenamiento jurídico no es un tema sencillo lograr, buscamos prevenir el daño antijurídico, para generar confianza dentro de un marco de transparencia. Objetivo principal es dar y obtener las políticas jurídicas del municipio, nosotros realizamos los concepto damos orientaciones. Tramitamos asuntos legales, manejamos la contratación en cuanto a la viabilidad jurídica, Y por supuesto todo lo que tiene que ver con la defensa judicial. Manejamos 4 subconceptos el de defensa técnica, contratación, conciliación, y asuntos legales, revisión de todos los actos administrativos. Contamos con 36 personas en nuestro equipo, manejamos procesos de archivo. En cuanto a la ejecución presupuestal tenemos la línea 5 el plan, Cuando iniciamos el año antes del covid-19 el presupuesto de la secretaría jurídica era de 200 millones Pero una vez se hizo la armonización del mismo quedaron 100 millones de pesos, en el segundo trimestre sólo se han ejecutado 26 millones y quedarían pendientes 73 millones, para finales de año vamos a tener ejecutado el 100% de presupuesto.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

En acciones constitucionales trabajamos dos temas las acciones de tutela y las acciones populares, desde la secretaría jurídica tenemos un equipo de 2 personas que hacen enlace con los abogados de las distintas secretarías, En materia tutelas tenemos en el primer semestre 486 tutelas, en los meses de mayo, junio se incrementaron las tutelas. En relación con el segundo semestre tenemos un total de 288 tutelas, Esto nos arroja un índice de favorabilidad al municipio del 83 %, en segunda instancia También tenemos a favor el índice de la efectividad con un 68 %.

Ahora las conciliaciones extrajudiciales en materia, Todavía no se ha iniciado ningún proceso, para el primer trimestre tenemos 27 solicitudes, para el segundo 15 y en el tercer trimestre 18 solicitudes, este comité se ha reunido 31 veces, 26 veces en sesiones ordinarias y 5 extraordinarias, en el tercer trimestre Se realizaron 61 solicitudes para estudio dándose el 100% de cumplimiento. En asuntos legales, se tramitaron 631 solicitudes, Cuáles son esos asuntos elaboración de actos administrativos, resolver derecho de petición, para el tercer trimestre tenemos 127 asuntos tramitados, En el transcurso del segundo trimestre del año 2020 se elaboraron y revisaron 56 y 74 en el tercer trimestre proyectos de actos administrativos, en materia de procesos disciplinarios este segundo trimestre sólo tenemos dos procesos porque tuvimos suspensión de términos, y para el tercer trimestre tenemos 14 fallos en segunda instancia, en relación con atención al ciudadano, pgrs 133, informativo 14 para un total de 460 asuntos. Se asesoró y coordinó en la elaboración y revisión de actos administrativos profiriendo toda la normatividad necesaria para entender la pandemia causada por el covid-19 en la ciudad de Bucaramanga, precisando que entre el 16 de marzo y el 30 de junio 2020, se expidieron 71 decretos municipales. Gestiones Adelantadas en la atención a la situación epidemiológica causada por el coronavirus 237 trámites.

En cuanto a logros alcanzados, inventar y traslado de 1691 despachos comisorios, desarrollo del plan de contingencia realizado para descargar del sistema de gestión de satisfacción al ciudadano, el 8 septiembre 2020 se inició la operación por parte de la secretaría

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

jurídica del sistema anteriormente relacionado, se elaboraron bases de datos en Excel que consolidan los requerimientos de entes de control, vigilancia, inspección y entidades del estado sobre solicitudes relacionadas con el covid-19, se participó activamente en las mesas de trabajo que se están adelantando para organizar y dictar lineamientos institucionales en materia de pprs. Se han dispuesto de planes para direccionar, se han integrado a las demás secretarías, la referencia de los procesos penales con un total de 169 , cabe Resaltar que las audiencias de acusación y los procesos en juicio oral, implican que la fiscalía general de la nación, encontró mérito probatorio para llevar a juicio el proceso ,es decir atendiendo las razones y planteamientos del municipio de Bucaramanga como víctima, los procesos concursales son un proceso que tiene que ver el municipio , en época de pandemia de los concursales han aumentado considerablemente, el manejo del pasivo contingente como les contaba cuando hicimos el convenio con la agencia Nacional del Estado, hicimos temáticas en cuanto a capacitaciones . La libertad de competencia hace referencia al comportamiento de la participación de proveedores en desarrollo de los procesos de convocatoria pública en sus distintas modalidades, adelantados por el municipio Bucaramanga administración central en el período de enero a septiembre 2020 ,con un promedio de oferentes de 18 y 4 procesos , las modalidades de selección pueden ser licitación pública, selección abreviada de menor cuantía, selección abreviada por subasta inversa, concursos de méritos abierto, mínima cuantía. Acciones de transparencia y prevención, revisión de asesores con una conformación Y reglamentación de un comité asesor de contratación para los asuntos contractuales de la situación, seguridad jurídica emisión de lineamientos y parámetros sobre la contratación en el marco de la emergencia sanitaria, cumplimiento de la ley pronunciamiento de la contraloría municipal del mes de abril de 2020 por medio del cual declara parámetros legales de la ley 80 y garantizar el ejercicio de control y auditoría con revisión de procesos contractuales para el respectivo control fiscal, el uso de la plataforma secop ll, en todas las modalidades contractuales Ha generado para la entidad los siguientes beneficios, fortalecimiento de la capacidad

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

institucional para contratar, más y mejor información de los posibles proveedores, procesos en línea con mayor seguimiento, vigilancia, control y transparencia, aumento en la participación de proveedores, mejor análisis de precios y comparación de ofertas. Ampliando un poco el tema de la situación de asuntos contractuales desde la secretaría jurídica, como bien lo señala la doctora Ileana, Se ha querido rescatar cuatro líneas de trabajo que consideramos han sido fundamentales en el desarrollo durante la vigencia 2020, Primero mantener completamente la libertad de competencia, es claro el trabajo que se ha desarrollado, para nosotros es fundamental corregir esas fallas que presenta el mercado de contratación, a través de ejercicios con transparencia, eliminando barreras en algo que es complejo, el ejercicio de la administración pública, quedo atenta.

**PRESIDENTE:** Doctora Muchas gracias por su informe, señor secretario Qué concejales han solicitado el uso de la palabra.

**SECRETARIO:** Tiene la palabra la honorable concejala María Arévalo.

**H.C MARIA AREVALO:** Gracias señor presidente y a la doctora Ileana por su informe, por la participación de su equipo, doctora tengo unas dudas, un tema son los 682 procesos en contra en los cuales la expectativa de esa contingencia política puede tener aproximadamente un valor de 140.000 millones de pesos de los cuales Usados en el análisis de probabilidad media, alta, media , baja, Creo que ustedes solamente consideraron el 22% de alta posibilidad que equivaldrían a 131.000 millones de pesos que podrían determinarse en cierto tiempo como contingencias , sin embargo si tenemos enseguida del 22 un 37 % de probabilidad media alta yo creería que tampoco se podría despreciar este 37% en temas de provisión y al mismo tiempo Quisiera saber por qué solamente hay una provisión de 5000 millones para este tipo de eventos, la siguiente pregunta tiene que ver con una gráfica que usted nos presenta

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

especialmente en la página 67 en donde nos muestra la modalidad de contrato el valor inicial y el valor final en el contrato y eso pues muestra una cifra alentadora porque dice que el ahorro fue casi de 5000 millones entre estos dos períodos, Pero mi pregunta es vemos que el precio base de los contratos equivaldrían a 20.055 millones , hasta aquí esa cifra muy buena pero si nosotros la llevamos, a la costumbre o información estadística no habría esta cifra tan alentadora, Hay algún seguimiento a esta cifra desde la secretaría jurídica para mirar cómo se comportan estos contratos de ahora en adelante, varios de mis compañeros estamos preocupados a pesar de que hay estudios previos, y doctora su informe está muy completo en un tema bastante técnico y sin embargo Usted lo ha mostrado más ejecutivo cosa que nos ayuda a entenderlo, Gracias Señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Carlos Parra.

**H.C CARLOS PARRA:**

Gracias presidente en primer lugar reconocer mucha diligencia por parte de la secretaría jurídica, creo que algo diferente se debe hacer cuando alguien fórmula derecho de petición, esta cantidad de tutelas relacionadas todas con negación o con no respuesta es bien complicado Este es el primer punto que yo quiero poner, una de las observaciones más comunes Es que la comunidad siente que no le responden , en segundo lugar quiero referirme algo que es jurídico Pero también es político quiero aportar mi visión en cuanto a transparencia a nosotros no se nos puede olvidar que a Bucaramanga casi no acaba la corrupción, Y eso debe estar en nuestra conciencia de manera clara, Nosotros aún tenemos este cáncer que aún después de los 4 años está vivo, nosotros no podemos aflojar en materia de lucha contra la corrupción, yo en materia de lucha anticorrupción lo último que quiero sugerir es un componente relaciones con el consejo, en esa interacción hay gestión de intereses, Las gestiones que hace cada concejal Cuáles son los derechos de petición Qué pasa la administración, donde hay discrecionalidad Hay riesgo de corrupción eso tenemos que tenerlo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

claro, Esos puntos queríamos ponerlo sobre la mesa Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Robín Hernández.

**H.C ROBIN HERNANDEZ:**

Buenos días Gracias presidente, reconoce muchas cosas de las cuales ha ido trabajando y superando, Quisiera saber por qué se dan estos desacatos ante la administración, me parece importante que se conteste a tiempo a todos los usuarios los derechos de petición, quiero reconocer su equipo de trabajo su esfuerzo, Y sobre todo reconocer la labor del subproceso de conciliaciones de resaltar, saber qué es muy importante Cómo se han llevado los decretos de políticas que están vigentes como 0163 del 2009, aquí hay que mirar compañeros que la administración tiene una muy buena imagen ante la procuraduría general de la nación, muchas gracias doctora Ileana, gracias Presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Luis Avala.

**H.C LUIS AVILA:**

Gracias presidente por el uso la palabra, doctora Ileana cordial saludo y felicitarla por este informe tan extenso y sencillo de interpretar, pero tengo unos interrogantes frente al informe más que todo mi equipo jurídico que hizo este análisis, doctora sabemos que las acciones constitucionales frente al derecho de petición es importante destacar los siguientes, pronta respuesta , se evidencia un alto número de acciones de tutela derivadas por la presentan vulneración de los derechos Entonces cuál ha sido este factor determinante para que el municipio haya incurrido en la presunta vulneración de estos derechos fundamentales, cuál ha sido la defensa jurídica del municipio Frente a este ámbito, en la presunta vulneración de los derechos de petición , Que se está haciendo desde el departamento jurídico para que esto sea más breve ,Cómo se le da a los ciudadanos están prontas respuestas sabiendo que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la página institucional de la alcaldía tenga un canal de comunicación habilitado para que haya esa relación abierta entre las diferentes secretarías, Que variaciones jurídicas se han administrados a los contratos del PAE, Doctora felicitarla por este informe, Y gracias al presidente por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Carlos Barajas.

**H.C CARLOS BARAJAS:**

Gracias presidente por el uso de la palabra felicitar a la doctora por este informe tan completo pero me quedo con algunas dudas, el municipio desafortunadamente no ha logrado la conexión con el secretario infraestructura, el acierto de las ciclorrutas es total Bucaramanga debe promover estrategias para usar las ciclorrutas, reconocer que hay fallas en el Trazado de la ciclorruta no es que la administración pierda, yo la invité como directora jurídica A que haga un ejercicio por la carrera 21, el tránsito en Bucaramanga claramente no es el adecuado, se lo digo a usted porque usted hace parte de la administración popular, no podemos convertir la ciudad como calles de pueblo , con calles de un solo carril, una ciclorruta que no afecte al comerciante, revisar el trazado de la 55, desde la oficina jurídica como se van replantear estos trazados, reconocerle que ha hecho un buen trabajo y una buena defensa , señor presidente muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra la concejala Luisa Ballesteros.

**H.C LUISA BALLESTEROS:**

Gracias presidente, la secretaria jurídica tiene dos objetivos principales y es evitar el daño antijurídico y el segundo velar por la transparencia en administración, y hoy me encuentro con una gran preocupación por qué las acciones constitucionales y el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

derecho fundamental más vulnerable es el derecho de petición, no entiendo porque no le dan importancia a las peticiones de la comunidad, Es evidente que él gran número de contratos de prestación de servicios que tenemos en la alcaldía son para abogados, y como no contestan a tiempo gran parte de estas acciones van para tutelas, la otra gran parte de la comunidad se lleva una mala imagen de la administración, La secretaria jurídica por lo que vimos en el informe tiene identificadas Cuáles son las secretarías más indisciplinadas con respecto a esta falla, quiero preguntar Cuáles son las acciones que tienen para que estos indicadores cambien, El tema de medios de control en cuanto a las estadísticas los que más se registra son de anunalidad, y la reparación directa, Y para terminar quiero solicitar por favor las cuantías de las demandas ya que están en el informe pero de una manera muy genérica Muchísimas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Antonio Sanabria.

**H.C ANTONIO SANABRIA:**

Gracias presidente cordial saludo a todos mis compañeros y a la doctora Ileana, del informe que ha presentado Consideró que ha sido bastante completo complejo, los ciudadanos deben recibir por parte de la Administración la solución de todos los problemas con respecto a las políticas públicas, los ciudadanos de una u otra manera contribuyen con los impuestos para que sean atendidas por parte de la alcaldía todas las necesidades básicas insatisfechas, revisando el informe Me encontré con algo muy puntual en las cuadrículas de los derechos de petición vi un derecho de petición de un ciudadano donde Solicita una cita con el señor alcalde, una acción que pone a la secretaria jurídica a contestar una situación de inconformidad de un ciudadano , El motivo de mi intervención es que todas estas situaciones, se resuelven a destiempo, me pregunta muy puntual es se están cumpliendo con estos principios básicos que deben estar en su manual de funciones, Para contrarrestar estas inconformidades de la comunidad, ellos son el eje central de todas las

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

administraciones de despacho, nosotros los concejales nos hemos convertido en ese canal de comunicación con las oficinas de despacho, doctora agradecerle por el informe muy ejecutivo, presidente muchas gracias por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Tito Rangel.

**H.C TITO RANGEL:**

Buenos días presidente gracias, dos inquietudes la primera es en cuanto a la estampilla un tema que terminó en proceso investigación ante los entes de control, yo quisiera saber cuál fue el detalle que adelantaron ustedes en su despacho jurídico, para que podamos tener claridad, Y lo segundo es un tema que es un tema que se habló a inicio de año doctora Ileana Qué fue respecto al acueducto Metropolitano, creo que el despacho jurídico puede darnos a nosotros como concejales una Claridad respecto al tema, qué está pasando en el acueducto Cuáles son esas actas que modificaron, yo invitaría a revisar esas actas, El consejo pasado sufrió esa violación del derecho, Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Danovis Lozano.

**H.C DANOVIS LOZANO:**

Quiero Resaltar algo la secretaría la mayoría de procesos han terminado al favor de la ciudad de que son significativamente comparados con los que la condenan pero si hay algo que preocupa es en el sistema de la conciliación más del 90% de las estrategias No entendí nada más han llevado por el pensamiento además de eso lo que le faltaba mi compañero necesitábamos que los derechos de petición sean complicados y no sean

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

complicados a la ligera sino que las respuestas que se ve Realmente está pagando la gente y la gente se sienta conforme con la respuesta que la secretaría jurídica y también pues es algo lo que sea su compañero hacerle como se dice es una organización y tal como la espina dorsal Es un órgano encargado de velar para que los mandes un minuto que gastar más dinero impuesta muy bien y Comparado con esta secretaría conjunto es algo que a uno le preocupa Cómo es entidad tan importante tengo presupuesto tan bajito para todo sistema jurídico que nos ha comentado la doctora yo creo que sí es importante que la tarde También piense que necesita personal para trabajar y atender todo y todos los procesos que tienen el hocico y también Resaltar las preguntas que sean mis compañeros iguales las formas en que se secretaría de tener acompañante de asesoría en temas la AMB también muy importante es esa plata que se le entregó que nos indique también es porqué municipio menos grande todo estos dineros porque debemos reflejando todo cada día como le decían a reclamar porque la AMB no está cumpliendo a dónde se giraron esos recursos pero todavía la gente espera una respuesta adecuada porque no con la cantidad mínima fueron más de 40 mil millones es muchísima plata eso es lo que quería dejar sobre la mesa Muchas gracias.

**PRESIDENTE :**

Doctora Ileana, si usted tiene algunas respuestas para los compañeros concejales que tuvieron la palabra a si lo estima pertinente responda por escrito, gracias toma el uso de la palabra.

**Ileana María:**

Bueno entonces concejales disculpe no va a poder plantearle las respuestas las preguntas que me realizadas una las voy a revisar por escrito sin embargo en las pertenencias en la mañana de hoy es oportuno que los diálogos es una respuesta es un tema que concierne a todo el primer tema que fue común entre todas las inquietudes que ustedes honorables concejales me han planteado es el tema de la secundaria por supuesto es algo que nosotros logramos identificar Cuando llegamos a vincularnos con la administración que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

es un tema de un reto enorme que además se ve incrementado cuando se genera la panthere cierran los espacios físicos y las personas empiezan a interactuar con la administración sólo a través de plataformas ya eso genera una gran dificultad para las personas que no están acostumbrados a utilizar las plataformas que hacía negocios virtuales de la Administración También tenemos que hiciste sus estados de la secretaría que están presentando han recortado los derechos de petición por ejemplo recuerdo nuestro día sus predios usamos el segundo sobre el tema estados del Recuerdo no sólo si te lastimo porque hay que revisar los índices de respuesta los semáforos como los concejales yo pregunto si se ha contestado que no sea contestado en eso nos dimos cuenta por ejemplo que en algún momento en nivel de desarrollo social que en los primeros tres meses del ejercicio de la administración de este año se había recibido más del doble el triple casi de todas las peticiones que no sólo uno había recibido la secretaría en administraciones anteriores eso es una situación con gente que no justifica que no dé una respuesta porque uno como servidor público si le hace 500 peticiones y yo soy capaz de contestar 499 pues me quedó faltando una y hay una persona Cuál es el vulnerando eso es un reto enorme porque estamos enfrentados en la universidad jurídica lo tiene claro y por eso me han preguntado Qué acciones primero realizamos desde la transparencia desde el apoyo del despacho Porque además es un mandato del señor el caldo que tratemos de disminuir y Ojalá sea cero el estado de ideal Cómo se pueda llamar esa posibilidad de un era un derecho fundamental de petición ojalá se lograron identificar mi amor Además de que se había incrementado de esa manera también teníamos demasiados mecanismos de acceso una misma petición entrando por diferentes partes distintas secretarías manejando mismo derecho de petición escenarios optimista eso genera dificultades en la comunicación voy solo estamos tratando de regular en este decreto con apoyo también de tecnología porque ustedes entenderán que es de desborde de peticiones también viene de cruce aplicación de Inteligencia artificial que sea posible explicar las peticiones necesitamos revisar capacitación de personal para ir hacer dirección al bien las peticiones son tantas las reacciones que teníamos de ejercer y que estamos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

haciendo para poder dar mejores respuestas administración Por qué reconocemos la importancia de la mejorar los canales de comunicación su preocupación es la misma de nosotros y no importa De qué tema sea re cortante tenemos que seguir haciendo para recordar y disminuir ese daño antijurídico que podemos generar el ideal es que no generemos eso pero es un tema muy complejo porque es desbordante más cuando la corte constitucional está diciendo que debemos reconocer como derecho de petición cualquier cosa que echan en un chat Cuántas personas se pueden contestar en un chat y tenemos que darle respuesta Facebook Lite y no tenemos Claridad Cómo funciona el sistema porque la corte tampoco no lo ha dicho claramente cómo. ha hecho unas referencias por supuesto importantes pero eso también aumenta la necesidad que nosotros tenemos que dar respuestas que hemos hecho trabajamos con la administrativa y trabajamos desde jurídica hicimos ya esa evaluación de los estados de PQRS estados de secretarías permanentemente desde los comités primarios que se maneja por el despacho nos están diciendo cómo vamos en esas capacidades de respuesta administrativa nos está informando internamente sobre PQRS Se pueden encontrar en sí De qué está pasando por ejemplo ahorita tenemos una persona dedicada a revisar que lo que se muere y ponerlo al día nuestro nuevo decreto tiene que estar alineado además con la plataforma virtual donde se lleva la trazabilidad de la petición estamos tratando de resolver el tema de verificar duplicidad en respuestas tenemos que verificar el tema Quién es el encargado de consolidar una respuesta cuando están preguntando a 5 secretarías a 5 secretarías distintos puntos son múltiples temas que hay que asumir y que hay que abordar para ir mejorando y dando respuesta satisfactoria si son recetas al tema de respuestas oportunas de derechos y peticiones quejas y reclamos estamos tratando de mejorar la página de la alcaldía estamos desde transparencia asumiendo respuestas que no necesitas medio como derechos de petición simplemente que la persona pueda ingresar a la página y atender al realizar la respuesta que necesita que no tienes convertirse en una pqr son muchas las cosas que tenemos que hacer por ahora en los próximos días la famosa finalizar ese proceso de revisión del derecho de petición un decreto que hemos trabajado con las

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

secretarías que incluso se utilizamos algunos puntos de emergencia la cuestión interna de la secretaría jurídica con las mesas de trabajo en la agencia Nacional de defensa creo que tenemos juntos innovadores en los decretos para que empecemos a ponerlo a marchar Tendremos que hacer otra evaluación a principio de año como en mejorado en el punto porque el reto es enorme un tema es disminuir a la menor cantidad posible las dos respuestas a la administración porque tenemos esa misma preocupación porque reconocemos que es muy importante de la transparencia y la cercanía la institucionalidad con que trabajamos por el fortalecimiento de la institucionalidad porque él se necesita Francia 1800 cercanos y cuando no lo logramos Pues hay un fracaso no sólo es una violación Además de que una importante violación al derecho fundamental pues es incapacidad de la respuesta pero tenemos que mejorar estos niños están bien y tenemos que bajar en compromiso de la administración tenemos que bajar y sus inicios de la respuesta también eso genera una cultura ciudadana Por qué las personas se encuentran una persona que hace una petición y me dice mentiras y accidentes de máquinas diferentes o a todas las oficinas y entonces eso suman derechos de petición de una respuestas a múltiples respuestas todas esas cosas son las que tenemos que repensar cómo evolucionamos mejor como somos más eficientes en ese ejercicio y es un reto que hemos liderado desde la secretaría jurídica sabiendo que es un ejercicio con letra pero absolutamente necesario entonces escuchamos ideas cuando ustedes dicen que se vuelve a canales de comunicación con la administración pues Eso somos todos somos canales activos, yo también soy canal del de comunicación con la administración con las dependencias con todo lo que tengamos que hacer en temas tan desbordante que hay que unir esfuerzos entonces tiempo es claro se le puede dar respuesta se le da y se le va a tratar de cumplir con el requerimiento pero quiero que sepas que nosotros Sí hemos estado trabajando juiciosamente y de manera muy comprometida con el tema y tenemos el compromiso con el señor alcalde de mejorar esos no sé qué más quieran escuchar con respecto a eso.

Eso con referencia al tema de PQRS que es un tema recurrente Tiene más preguntas que están relacionadas

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

con la acción de la Administración el material de El giro de los recursos a la corporación de defensa de la meseta de Bucaramanga que se le hizo a través de contrato de transacción a grandes rasgos es un tema que amerita un estudio concreto además Nosotros hemos estado preparando las respuestas con las diferentes secretarías a requerimiento del Consejo aparte de ellos pues quiere decir que nosotros tenemos la habilidad de que el dinero no está resolviendo el conflicto ambiental que lleva ya un poco más de ocho a nueve años suscitado dentro del área metropolitana y la corporación de la defensa de la meseta de Bucaramanga pero que sí implicó que tuviéramos que hacer un análisis jurídico de lo que significó el pronunciamiento del tribunal administrativo de Santander cuando declara procedente la medida cautelar de suspensión del decreto pero 031 del segundo decreto acuerdo Metropolitano al suspender el tribunal administrativo decretar la medida cautelar genera una variación en la postura jurídica que se venía sosteniendo con base simplemente en la presunción de legalidad y realización de los actos administrativos es el análisis básico de mar tan importante tan recurrente de tanta trascendencia pero quiero decirles que no lo asumimos sin hacer consultas sobre cuál Debería ser la postura de la Administración Aunque tuviéramos nuestra propia postura con tranquilidad por supuesto es el giro de recursos importantes que nosotros estamos esperando que sean invertidos en esa deuda que se tiene ambiental con la ciudad que sean invertidos de manera responsable por la Corporación alrededor hemos hecho veeduría sobre eso ustedes también están los entes de control que ayuden a revisar esa inversión de los recursos en el giro jurídico únicamente era algo que teníamos que hacer después de que el tribunal decretó la medida para seguir manteniendo la misma posición que se tenía antes de ese pronunciamiento un tema absolutamente técnico bueno alguna pregunta sobre eso se saben que estamos contestando sus peticiones, concejal.

**PRESIDENTE:** Doctora muchas gracias ha sido muy concreta su exposición el tema; lo que usted considera lo enviara por escrito Sí señora.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** Por moción tiene la palabra la concejal Luisa Ballesteros.

**H.C LUISA BALLESTEROS:**

La respuesta la doctora Ileana pero tengo que volver a recalcar la necesidad de comunicación que tiene la comunidad entiendo completamente que debe existir un protocolo avalado para la abertura de la alcaldía pero lo que no entienden las personas que están en la ciudad a la ciudadanía que su Merced dice que sí hay muchas personas no saben cómo gestionar un derecho de petición o lo que usted le llama la lectura ciudadana realmente necesidad son personas que pueden otro que no saben mucho pero esas personas necesitan una respuesta una comunicación la alcaldía desafortunadamente Teléfono roto cuando se debe dar una respuesta es verdad imposible para una persona que no esté tan empapada en lo que es la administración pública entender por qué estar en discotecas porque se abren bares porque se habla en otras clases de comercios cualquier otra clase de empresa privada y la empresa más importante para la comunidad en la alcaldía municipal no tiene la apertura Y si no hay la resolución de los protocolos ya conmigo que para poder dar apertura progresiva retirada nos de la ciudad y debemos reforzar las medidas de Cómo darle fuerza y cómo contestarle a las personas que tanto necesita con el tema de las PQRS que lo decía mi compañero Antonio es un compromiso o una obligación que las personas los funcionarios públicos de la alcaldía responda porque nosotros nos debemos a la comunidad entonces realmente no me entra como la respuesta tan positiva de mi llamada mi petición por qué el Covid es algo que existe No sabemos hasta cuándo va a existir pero ya es hora de que la respuesta y la excusa para no seguir dando funcionamiento ido ni a lo que tiene que ser la alcaldía Y a lo que tiene que ser una buena alcaldía en nuestra ciudad tenemos que ir por eso, a que la alcaldía tiene la respuesta perfecta y hay que reforzar si no se puede presenciar, hacerlo de manera electrónico pero la respuesta ya no él puede seguir siendo el covid tenemos que avanzar ese tema porque es algo que estamos viviendo. Muchas gracias doctora y muchas gracias presidente por derecho a la palabra.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE :**

Perfecto concejal, Doctora tiene el uso de la palabra

**ILEANA MARIA:**

Temas que se ven en la tarde transparencias Entonces tenemos que hemos hecho para avanzar en la política de transparencia un diagnóstico Del primero de junio al 31 octubre del 2021 formulación y metodología 4 meses hasta febrero del 2022 se radican proyecto ante el consejo en marzo del 2022 entonces hay un cronograma de actividades que ya se están ejecutando en ese momento y acciones que tenemos que tomar concretas podemos armonizar esas fechas también firmamos el pacto de transparencia con vicepresidencia de la república Y eso nos implica también acciones concretas que tenemos que ejecutar que todos tenemos que mejorar nuestro carácter comunicación me preguntaban también por el tema de la estampilla del adulto mayor que me dicen que no está que no tiene demasiado desarrollo en el informe brevemente les quiero informar que el primero que todo hay que hacer Claridad en algo el decreto 121 no puede mandado por nadie en decreto 121 pues puesto en conocimiento ante tribunal de manera oficiosa por la administración municipal en cumplimiento del procedimiento que la ley Establece en un control de legalidad Dentro de este procedimiento de control de legalidad cualquier persona puede presentarse ante el tribunal y al hacer sus anotaciones correspondientes a sus informe correspondientes sus observaciones igual que lo hace la administración eso es lo primero lo segundo que sale en ese proceso es que desafortunadamente eso fue los primeros procedimientos que se propusieron en control de legalidad ante el tribunal empezando a usar el sistema de proceso electrónico comunidad correo electrónico y no sé por qué circunstancia no me corresponde a mí establecer los la defensa que hace el municipio de las explicaciones que hace municipio con respecto al decreto 121 Cómo se expone los recursos el dinero El dinero los mil millones que se pusieron como presupuesto sustituto a lo que hubiese podido recaudarse por la disminución de lo que correspondía la estampilla no queda en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

conocimiento del tribunal la magistrada ponente no le hacen llegar nuestro escrito de defensa y en el fallo pues no se hace referencia a lo que nosotros estamos desbrozando Entonces nosotros como También tenemos derecho ser escuchados dentro de una postura equivocada o no Tiene un sustento jurídico pero la última palabra tiene la jurisdicción y lo que diga el juez será Pero tenemos derecho ser escuchados esa es la razón en ese informe por ejemplo que nosotros tenemos 5 anexos donde mostramos que no iban a quedar los adultos mayores sin recursos que más allá de eso sí se recaudaba por estampillas 150000000 o 200 millones se estaban poniendo a disposición de los adultos mayores en misiones para esa contingencia entonces mal se hace cuando se generan ese ruido y necesario de que no había protección del adulto mayor de las personas mayores porque no era cierto si estaban dispuestos los recursos para eso pero lo que motiva a presentar nuestra acción de tutela ante el consejo de estado no queremos que quede un fallo donde no diga que no pusimos unos recursos para el fallo de adulto mayor que nosotros no teníamos un sustento jurídico razonable serio importante que nosotros teníamos sentencias de la corte constitucional que decíaCuál es la naturaleza de ese tributo tenemos un concepto del Ministerio de Hacienda que hablaba de la naturaleza de tributos e incluso en tributario determinen su escritoCuál es la naturaleza del tributo y creo Este no es el escenario que vayamos a discutir si estamos cerrados o no estamos cerrados Y tenemos la razón jurídica o no al final ese punto en concreto de su tema de mucha técnica de mucha especificidad en materia los expertos en asuntos tributarios pero si lo que les quiero decir es que no fue o no hubo falta de diligencia no hubo un debido cuidado jurídico en esa decisión de este decreto que impiden la secretaría agencia de Hacienda y que trasciende ahora Estamos a la espera de que nos resuelvan Y seremos absolutamente respetuosos de lo que el consejo de estado diga y se pronuncia porque antes sólo que corta desde el respeto de la institucionalidad y acataremos la decisión que sea pero también hay que verter otra cosa para tranquilidad de la comunidad y que no se genere incluidos innecesarios que además no corresponden a la realidad jurídica en el evento en que la administración ganar la tutela reconocieran que ese

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tributo si podía ser disminuido porque estaba conforme decreto nacional no quiere decir que hoy por hoy se vayan a afectar los recaudos de los adultos mayores Por qué se decretó tenía temporalidad un tiempo de aplicación hoy en día estamos haciendo es una discusión jurídica sobre el punto pero no va a tener ninguna trascendencia en el día de hoy cualquiera que diga que resuelva se de una u otra manera entonces se van a afectar el recaudo por estampilla está equivocado está confundido porque eso jurídicamente no va a pasar y ese la tranquilidad que todos debemos tener frente hasta el punto. en cuanto a cuanto a este tema Me parece muy importante que es la concejal Luisa me hizo referencia a que se estaba haciendo con el tema de las denuncias con los abusos sexuales en algunas instituciones de Educación que quiero contarles hay cinco procesos fue concejal Luis Ávila Disculpe fue cinco procesos que asumió la procuraduría provincial por poder preferencia en el mes de mayo del 2020 entre enero y septiembre del 2020 la oficina de control interno disciplinario realizó 7 capacitaciones sobre el régimen disciplinario hacia ti institucionales de educación superior con un número de 407 funcionarios adscritos a esta secretaría que fueron capacitadas informando las decisiones porque además de ser un tema ético de formación Situaciones jurídicas y tenemos que ser aplicaciones unidad en la que se hacen Además del comité de conciliación se le pidió a la secretaría de educación que se le hiciera esos ejercicios con los funcionarios o los docentes de los colegios entonces Se realizaron capacitaciones sobre el tema ocio sexuales secretaría desarrollo y también lo hizo eso está entre los informes de la doctora Ana Leonor secretaría de educación. el de 4 metropolitana Necesito hacer una revisión mayor para poder responder señor Rangel en el tema del pasivo y el monto del pasivo el valor que está en este momento previsto pues no tiene que contemplar tampoco la totalidad del riesgo medio alto y alto porque no todos los procesos se vayan al mismo tiempo entonces todo estas variables se tienen en cuenta Pero además la provisión que queda el final es una presión que dispone la norma porque termina siendo después de un porcentaje lo que la norma indica y es lo que queda previsto en el pasivo con respecto a ese punto. concejal con respecto al tema de la ciclorruta Pues nosotros todos pensamos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que vamos a tener una mejor ciudad que aquí hay una implicación de un nuevo concepto de uso del espacio de ciudadanía del respecto de Mateo más incluyente yo le digo como tema inclusión donde tiene que convivir peatones vicioso varios conductores de vehículos que implica un ajuste muy importante y por supuesto ya con la opción popular se han hecho varios ajustes a los trazados Y supongo yo que seguirán en accidentes en miras en proteger los derechos de todos es que concilia los derechos de todos es un ejercicio permanente y que requiere acciones concretas pero su recomendación sobre la mesa de trabajo por supuesto será revisado otra vez con el equipo jurídico y miraremos qué más se puede hacer para que todos estemos lo más cómodos y agradables con este modelo de ciudad que nos implica además Nuevo Mundo con menos vehículos más saludable diría yo. no sé señores concejales y le parece que alguno quiere que responde algunas las otras preguntas que me hicieron os lo pasamos por escrito el resto oportunamente a el tema del seco del ahorro que se hace en el secop independientemente que la ley permita que se hagan adicionales a un contrato pensemos que igual pudiera pasar que se hicieron adicional independientemente de que nosotros podemos decir que es falta de planeación además los adicionales no se pueden hacer si no hay una justificación para ellos sea eso no es porque sea pero pensemos que se pudiera ser un adicional de todas maneras el ahorro existe porque él está restablecido el parámetro del valor de la contratación es se limita todo lo que pueda pasar por firma del contrato Entonces lo ideal por su es que uno pudiera hacer los procesos en los tiempos en que se planea y se presupuesta inicialmente señores espero haber resuelto haber hecho un informe con este tipo muy ajustado a sus cuestionamientos somos muy respetuosos de sus recomendaciones los escuchamos permanentemente siempre pensando en mejorar lo único que en esta secretaría jurídica buscamos es generar confianza a la gente para que cree en la institucionalidad y crecer dentro de la institucionalidad una ciudad donde los ciudadanos quieren Ese es el ideal Y eso implica mucho trabajo de todos Sí aquí a la orden las 24 horas del día es oficina tiene las puertas abiertas y enteral funciona con las puertas abiertas Muchas gracias por escucharme.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** A usted doctora Gracias por su informe ya finalizado señor secretario continúe con el orden del día.

**SECRETARIO:** Sí señor presidente Sexto documentos y comunicaciones no hay comunicaciones en el día de hoy.

**PRESIDENTE:** Continúe secretario.

**SECRETARIO:** Séptimo proposiciones y asuntos varios hay una proposición.

Proposición teniendo en cuenta el debate político de realizarse entre la secretaría educación el cual fue aprobado por la plenaria y envió el respectivo cuestionario con relación a la calidad de los alimentos ofrecidos a los estudiantes dentro del PAE y en especial al uso en carne de caballo entre otras quejas presentadas por estudiantes y padres de familia y de interés de la comunidad solicitó la plenaria aprobar que la sesión para ejercer el control político y que la funcionaria se realice fuera de las instituciones del concejo conforme al reglamento interno artículo y sea establecido lugar y fecha por la mesa directiva proposición presentada por el H. concejal Leonardo Mancilla ante el secretario general del concejo ha sido leída la proposición para ser estudiada y aprobada por los honorables concejales señor presidente.

**H. C LEONARDO MANCILLA:**

Buenos días compañeros funcionarios que Nos acompañan a esta proposición debido a que en el consejo la planta física de la ciudad o el consejo nuestro no sea puede sesionar debido a órdenes de la ARL ya que la planta física queda en un sótano Y les pido compañeros que este debate de control político digamos esencialmente

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

solicita que se haga fuera del recinto y ya que el artículo 92 lo permite y si lo aprobamos hoy pues la mesa directiva daría fecha y hora para hacer esto y por qué lo digo compañeros porque no creo que sea de menor trascendencia este debate de control político yo les pido si así como nos reunimos para aprobar el plan de desarrollo y que estuvimos casi 3 días en plena pandemia porque no vamos a probar algo que es para la defensa de los niños bumangueses y santandereanos creo que es importante que se de este debate lo más pronto posible porque la ciudadanía hoy asume de que nosotros no quisimos hacer control político al PAE de la ciudad Eso reiteró que se han aprobado por la mayoría de nosotros y en un recinto que tenga todas las condiciones físicas y de ser bioseguridad donde podamos citar a la secretaría educación y que nos dé respuesta personalmente y que le dé respuesta sobre todo a Bucaramanga a los niños bumangueses, Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra al concejal Francisco Javier González.

**H.C FRANCISCO GONZALES:**

Gracias por el uso de la palabra Pues digamos que compartimos las inquietudes y la necesidad de realizar control político del concejal leo pero desde la mesa directiva y con absoluta responsabilidad de cuidar a todos por ser miembro de la mesa directiva que en este momento Es una proposición que sería irresponsable en este momento como todos lo sabemos hay un compañero Carlos Santos que está hospitalizado precisamente por el tema de esta pandemia de este del cojín que precisamente el caso citado y todos los controles de restricciones que tienen país y que el mundo está centrado que países como España nuevamente entre en restricciones y afinamiento en algunos lugares porque les digo compañera imágenes de donde nosotros fuéramos responsables de haber reuniones presenciales y hoy Carlos pudiera dudar de que se contagió en una de las sesiones estaríamos nosotros en riesgos disciplinarios que aún más cuando la a r l no recomendó las sesiones presenciales Yo sé que es difícil que no es igual

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hacerlo de manera virtual que presencial pero si hago un llamado a la solidaridad con la mesa directiva ya que nosotros no contamos con otro lugar y aun contando los riesgos seguirán latentes para la corporación para la mesa directiva teniendo en cuenta que no contamos con apoyo o con un respaldo para revisar las secciones y adicional no tenemos un presupuesto que nos permite realizar un despliegue necesario para hacer toda la coordinación que se requiere en temas de bioseguridad por eso reiteró el llamado a todos que aunque sabemos que necesitamos realizar el control y que él mismo deberá realizarse presencial en este momento no sería responsable con lo que está sucediendo al interior de nuestra entidad donde ya hemos tenido compañeros contagiados donde tenemos personas en alto riesgo que trabajan para el consejo todos lo sabemos y que cualquiera de nosotros puede sufrir de este tema como en este momento muchos estamos estuvimos aislados y todos lo sabemos Entonces por esa razón le solicité el favor de que esta proposición en este momento no es viable Muchas gracias señor presidente ya todos por escucharme y por el apoyo.

**PRESIDENTE:** Uso de réplica del concejal Leonardo Mancilla.

**H.C LEONARDO MANCILLA:**

Aclarar que la proposición no la hace o con el fin de hacerse la planta física del Consejo actual la proposición valga general que es por fuera de la sede y que lo contempla el reglamento interno concejal Francisco dice que la rl no lo permite y él está diciendo la verdad no lo permite es en el consejo la planta física por eso yo Solicito que la sesión sea por fuera de la selva Ahora yo entiendo que todos tenemos riesgo de contagiarnos pero valga decir que yo a muchos concejales los veo a veces en sitios donde se reúnen con un audio otra persona y para un debate de tanta trascendencia les da miedo a mí me parece que les da como miedo darle la cara la ciudad y lo que tenemos colocar es el frente porque muy bien lo decían los concejales acá esto es un debate que no podemos dejar pasar Entonces esto yo lo que hago es el llamado es

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hacer un debate de control político primero con todas las normas bioseguridad y por fuera de las instalaciones aclarar que desde el artículo 92 sesiones fuera de la serie yo no lo estoy pidiendo dentro de la planta física actual que le prohíbe la rl ya mencionamos entonces compañeros en sus manos está Así le decimos a Bucaramanga que nos dijimos o dejamos esto que son muchas gracias.

**H.C ANTONIO SANABRIA:**

Muchas gracias queremos hacer una manifestación Clara expresa y contundente a la opinión pública líder de gobernantes anticorrupción es el grupo significativo de ciudadanos que está más interesado en que se lleve a cabo este debate de control político que se le quiere hacer a la administración del ingeniero Rodolfo de tal manera que invitó a la mesa directiva invitó a los que tengan que ver con tomar la decisión de hacer la plenaria el debate por su vía virtual o vía presencial que lo hagamos estamos invitando a todos los corporados para que realmente este debate no se siga prolongando es importante darle a conocer los resultados finales todas las inquietudes que tienen los concejales los derechos de petición queja y las proposiciones abiertas solicitando información a través de las presuntas irregularidades que hay sobre la ingesta de carne de caballo y carne de burro en los niños de las escuelas de colegios públicos de nuestra ciudad de tal manera que dejó Claro hoy en la plenaria de Liga de gobernantes anticorrupción está de acuerdo con que este debate salga la luz pública y que la Secretaría de Educación la señora Ana Leonor salga con todos los soportes a dar Claridad de todas las denuncias que hay por parte de la ciudadanía Igualmente que sean citados e invitados interventores y los supervisores de contratos para que también expliquen abiertamente qué fue lo que sucedió en el gobierno del Rodolfo con la presunta irregularidad de suministro de carne de burro y de caballo presidente Gracias por el uso de la palabra muy amable.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra la concejal Marina Arévalo.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**H.C MARINA AREVALO:**

Presidente Bueno yo quiero esto ya le dije antes pero Probablemente lo que aspiro es a decirlo con mucha más claridad desde la experiencia del sector privado la responsabilidad que tienen entre comillas los patronos o los empleadores en temas de circular 1111 del Ministerio de salud de trabajo de sistema de gestión y seguridad social en el trabajo es prácticamente Compañero no se puede medir hay empresas que se pueden se han quebrado por estos permisos se presente una contingencia esta gran responsabilidad lo que hizo el estado cuando legisló en estos temas fue trasladar las responsabilidades de la rl al empleador eso es un tema de un impacto de las empresas particularmente las llevo casi a crear una mini empresa dentro de la misma empresa para poder blindarse desde cualquier punto de vista si usted simplemente Deja que en una fiesta de navidad de sus empleados se tomen una cerveza y un empleado salió y se fue para la casa y algo le pasó sabe quién paga el empleador entonces con esto aplaudo la intención del concejal Leonardo claro esto es un debate de mucha importancia Pero eso no quiere decir que nosotros no sean de mayor importancia porque entonces dejamos de batido y el control político que hemos hecho hacia atrás ha tenido menos importancia no viene muchos importantes de importancia eso del PAE es algo muy visible en los Colombianos También tenemos pendiente el debate del Bono vital Qué es igual visible también con una cantidad de aristas y tenemos otros debates haciendo o esperando la oportunidad de ser agenda dos esto no quiere decir que porque lo hagamos de manera virtual no va a tener la misma responsabilidad de control político que si lo hiciéramos desde la presencia son o es un mensaje que también debemos hacer inherente a esta imposición quiere decir que nosotros en pleno Hub y como lo dijo el concejal es una crisis cómo sales en indicadores de rebrotes en otros países queremos de mandarle un mensaje a los ciudadanos y decirles bueno el niño que está estudiando entonces pues haciendo media o la empresa que está trabajando es de lo habitual está haciendo medios como lo dijo recojo palabras de la secretaria jurídica en su presentación tenemos que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

aprender a vivir con esa forma de la virtualidad yo creo que no es una disculpa técnica decir que los debates presenciales son menos que los virtuales yo no veo que exista particularmente para mí como concejal una limitación en tener mi documentación entre todos los informes o todos los considerandos con los que debo dar un con un debate de control político y explicarle manera virtual o presencial para mí eso no tiene absolutamente nada una justificación para me estaríamos dando un mensaje equivocado y teniendo una mesa directiva en una gran responsabilidad como les digo que es difícil cuantificar mire compañeros cuando las personas están bien y estamos vivas nos pasa nada problemas Cuando alguien se muere y vaya mire que hace la familia cuando esa persona fallece pues buscando alguna manera en donde Se generó la responsabilidad en estos momentos de algunos concejales.

**PRESIDENTE:** Aprueban la sesión permanente.

**SECRETARIO:** Señor presidente ha sido aprobada la sesión permanente.

**H.C MARINA AREVALO:**

Concluyó diciendo que nosotros debemos ser consecuente con las responsabilidades que la peña de la mesa directiva y sobre todo no pensar en él ahora sino las consecuencias del después ahora todos estamos bien gracias a Dios algunos concejales fuimos o estamos agendados para prueba de covid-19 por una simple reunión que tuvimos de manera presencial y yo Considero que los indicadores y lo que está pasando y el crecimiento es más que sufrir insuficiente para que haya una condición diferente materia de riesgo nosotros tomemos otro tipo de decisión desde la corporación que lo haga cada concejal a título individual ya es individual para ir pero que lo haga la corporación si tiene un alto impacto de responsabilidad y de mensaje en el día de hoy a la ciudadanía Esta es mi posición al respecto con César Leonardo vuelvo y le digo su propósito en esa proposición es muy saludable Pero eso no quiere decir que no le vayamos a dar la misma

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

importancia a este debate de control político cuando siempre se viene haciendo gracias.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Carlos Parra.

**H.C CARLOS PARRA:**

Gracias En mi opinión creo que deberíamos realizar lo pronto en especial que se haga rápido ya si es virtual digamos según las condiciones que disponemos pero yo creo que la oportunidad implica la capacidad de poder hacer ajustes Por ejemplo si el proceso se concluye hay que hacer ajuste en los procesos contractuales o en el diseño del sistema en general pues es en este momento porque el PAE 2021 va estar pastaría en ejercicio y todo lo que nosotros hablemos si lo hacemos la última semana de noviembre esperando a que contemos con un lugar físico para poder hacer el debate que se amplió a ser muy complicado Yo daría por hacerlo pronto y son las condiciones del momento preferiría ser una presencialidad pero entiendo que no se puede simplemente las solicitudes que se agende.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Fabián Oviedo.

**H.C FABIAN OVIEDO:**

Presidente Pues yo estoy realmente de acuerdo con lo que expresaba la concejal Marina porque la responsabilidades son enormes en el momento en que Dios no quiera pase una muerte de algunos de nosotros o algunos familiares van a entrar a mirar cómo pelean alguna responsabilidad entonces No podemos pretender que la mesa directiva cometas hay responsabilidad pienso que esconderse los bumangueses no es desde la virtualidad Bienvenido El Debate virtual si tenemos a la secretaria educación si tenemos a los medios en el congreso de la república se han citado debates importantes Que también es un debate Importante que tuvo trascendencia fuimos escuchados y eso sirvió para que hoy en día nuestro para mono estar el mismo riesgo en que estaba anteriormente yo sí creo que se va a ser bienvenido pienso que aquí no le estamos escondiendo la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ciudad concejal Leonardo Pues manifestaba que los concejales salían algunos puntos hasta fiestas dicen que han salido a francachela y comelona pero eso es responsabilidad de cada uno de los concejales eso es responsabilidad nosotros y autocuidado y nosotros somos responsables de nuestros actos pero que si pasa el interior de la corporación es responsable netamente de la mesa corporativo y si se debe tener mucho cuidado con esa responsabilidad porque ya la arl ha manifestado que el sitio del Consejo no sirve para la presencialidad y el presidente también ha manifestado que las finanzas del Consejo están prácticamente en cero y no hay recurso para disponer Porque yo estuve con el asesor del señor alcalde y Don Carlos Pabón averiguando el tema de otro lugar de neo mundo y manifiesta que eso tiene un costo económico y que la alcaldía no está en disposición de pagar o asumir en este momento de covid ese alquiler para realizar el debate Yo pienso que es bienvenido en debate de la presencialidad Vuelvo y repito cada uno de los concejales o los que hayan salido a fiestas a comidas atados a francachela Y comelona eso es responsabilidad de cada uno afuera en la calle en el interior del consejo y las acciones del Consejo responde la mesa directiva Entonces yo no estoy de acuerdo con que le demos esta responsabilidad así sea en la calle porque algo que llegue a pasar lo autorice la mesa directiva tener mucho cuidado señor presidente y vicepresidente desconecta decisión es de Vital importancia que ustedes estén blindados con respecto a que algo llegue a pasar en el futuro y sean usted los responsables imágenes donde estuviéramos en la presencialidad dado con el caso que hoy tenemos con nuestro compañero que a Dios le pido mucho por la salud de él Carlos Santos se mejore pronto y cualquier responsabilidad que pase es de ustedes y Tendría que ir a trabajar obligado espacialidad responsabilidad la mesa directiva por todos los protocolos de bioseguridad y la constancia de la ARL y manifestado qué consejo no cuenta con la infraestructura necesaria para el contagio no se ve Gracias Señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Cristian Reyes.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**H.C CRISTIAN REYES:**

Gracias presidente cordial saludo para usted y todos los miembros del Consejo desde el primer día que estuvimos este gran reto es el concejal de la ciudad siempre poniéndole la cara los bumanguenses Pues estamos y me uno a las palabras de muchos concejales y sé que el autor de esta proposición tenemos que hacer este debate Hay que hacerlo de manera urgente yo creo que hay que hacerle muy clara la ciudad y De igual forma no somos Fiscales mijo eso no salir condenados lo que vamos a hacer es un control político para medir dentro de nuestras facultades Cuáles sido el protocolo es Cuál fue el procedimiento pueden haber algunos presuntos irregularidades para que sucediera lo que ya tenemos conocimiento y que están materia investigación para fiscalía Pues de una manera muy responsable escuchar la concejal Marina en la cual dice que se aprueba más esa proporcionan en el día de hoy pues prácticamente 45 concejales que tenía conocimiento no ha podido no pueden asistir de manera presencial porque en ejercicio de su actividad como funcionario de la Administración que es positivo hace 6 días entonces esa reunión según lo que mano que sean Fue en un recinto una oficina y tienen que hacer aislamiento en un acto de responsabilidad entonces ya tenemos el conocimiento en todos en que hagamos el debate de vida y Bienvenido El Debate virtual iría en ese sentido porque ya lo han manifestado mucho de mis compañeros que las instalaciones del Consejo no son las apropiadas por estar en un sótano ya que son recintos cerrados ya que el aire acondicionado puede ser un agente transmisor muy fácil para este virus que ya hay varios compañeros contagiados y también uniéndome de las peticiones oraciones para pronta recuperación del compañero Carlos Santos y pues en ese sentido Quiero solicitarle al autor de la proposición primero que se estudie por el área jurídica la viabilidad de salir a otro escenario que la autora Claudia nos dejó concepto el día de hoy no sino el día de mañana que se dé la misma para mañana se estudia y segundo y 4 concejales que ya no podrían asistir por el conocimiento que tenemos por la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

manifestación feria mismos han hecho pues tuvieron reunión con persona positiva y sería un acto y responsabilidad y la reunión se con 19 o más personas digamos en esa reunión Podrían haber 40 a 50 persona fácilmente Pues esa es mi petición que le realicemos mañana con el tema jurídico con el cumplimiento de reglamento si es viable hacer la nutrición ario y segundo porque yo creería que la virtual lo que la ciudad Necesita que le estamos dando la cara la ciudad y la virtual puede ser la solución de manera pronta si ésta Se aprueba que sea Ojalá la decisión de la mesa en esta semana eso es competición que se realice de vendí en venido el debate hay que hacerlo virtual esta semana y pues allí podemos argumentar y hacer toda la exposición que cada uno tiene Y de paso le damos la tranquilidad a la ciudadanía que se pueda conectar de manera virtual Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Luis Ávila.

**H.C LUIS AVILA:**

Presidente por el uso de la palabra el tema que nos completé hoy Porque necesitamos el debate de control político a educación el tema del PAE es importantísimo Yo lo venía diciendo desde que se presentó la noticia y todo y uno de los artífices de lo mismo en redes y diferentes medios de que esto no lo vamos a dejar y no lo podemos permitir que pasa en estos momentos si estamos viendo la coyuntura y cómo lo decía el autor de la proposición el habla de las sesiones fuera de la red claro acá estamos hablando de momentos que no existía covid-19 en un tiempo normal pero en estos momentos estamos viendo una coyuntura que como lo mencionaba en unos anteriormente también es delicada hicimos nosotros hacer una sesiones Y dónde llega a presentarse algo porque se empiezan las demandas se empiezan diferentes aspectos tenemos un ejemplo claro de nuestro compañero Carlos Santos y el seguro que él también debe estar presente en las diferentes sesiones entonces aquí donde nosotros no tenemos que darle más vueltas a esto sino que nosotros hicimos lo del plan de desarrollo y estuvimos más de un mes y estuvimos por sesiones virtuales ya cuando fue la aprobación asistimos al

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cabildo pero es aquí donde nosotros podemos hacer un gran debate bien montado virtualmente invitando citando a las personas y todo y dar el tiempo necesario para su participación e incluso tenemos desde las 0 horas hasta las 24 horas para una sesión entonces No podemos hacer tranquilamente desde una manera bien cuadrada si tenés riesgo porque como lo decían honorable concejal Cristian hay personas que tuvieron contacto con personas positivas y no podemos dilatar más esta situación y vamos a tener contactos continuamente yo soy una de las personas que más algo y que se sienta diferentes barrios y todo tío no quiera que tarde o temprano tenga algún contagio y se asintomático y ya por esa simple actividad mía ya tendríamos que estar aplazando entre 7 y 14 días Pues aquí donde la calidad nos tiene que dar el camino para este debate qué es necesario para la comunidad y para sobre todo nuestro país porque aquí estábamos diciendo desde un principio es mejor PAE de Colombia Bucaramanga mentira estábamos dando comida a nuestros niños de carne de burro y carne de caballo entonces aquí donde nosotros haciéndolo de una manera bien bajo la dirección de la mesa directiva virtualmente con toda la logística podemos hacer un buen debate de control para tener las respuestas que está buscando la ciudad Muchas gracias el presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Leonardo Mancilla.

**H. C LEONARDO MANCILLA:**

En algunos concejales Les comparto algunas cosas pero aquí a la pinten hemos que aprender a convivir con el covid-19 in os toca colocarle la cara la ciudad esto que sirva de plan piloto para poder trabajar presenciar o no presencia porque no podemos vivir escondidos detrás de un computador porque ustedes lo han dicho muchos no han dicho a veces esto se vuelve que todo el mundo apague la cámara los secretarios a veces también no nos se escucha cierran las cámaras y es un debate está trascendencia porque la verdad me preocupa mucho lo que la ciudadanía Hoy está pensando en la corporación está pensando que le subimos que no quisimos y no sé qué algunos concejales dicen que neo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mundo cobra pero es que no sólo existe en el mundo hay varios espacios de la alcaldía que nos podrían prestar y yo lo que estoy pidiendo de hecho se haga todo para que la normatividad y lo de bioseguridad que esta sea la oportunidad para ser el plan piloto de cómo vamos a trabajar de aquí en adelante porque no sabemos serviros va a durar toda la vida y entonces vamos a ver detrás de un computador esto ya nos toca ponerlo en frente y empezar a mirar alternativa yo los entiendo de que tengan mucho miedo pero solamente si nos reunimos con todas las normas de bioseguridad no creo que nos vayamos a contagiar para eso son las normas de bioseguridad y lo que yo pido es que pongamos muy triste debate como plan piloto y por eso presidente solicitó una votación nominada esta proposición Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Francisco Gonzales.

**H.C FRANCISCO GONZALES:**

Presidente como usted recordará sobre ese tema el chiste de la oficina jurídica Ya hice una intervención donde básicamente donde recomienda que efectivamente no se hagan sesiones presenciales aún no sólo por el tema de la aire sino por precisamente el despliegue que generaría hacer todos los protocolos de bioseguridad en estos momentos desde el punto de vista financiero no son viables no tenemos estos recursos y segundo porque habría que alquilar un sitio queda poco generaría y evidentemente digamos el gasto de recurso que la entidad en este momento no cuenta por lo mismo fueron destinados en su momento para el convenio que se inscribió para el proceso de personería entonces no sé si la doctora Claudia de pronto no está conectada para ir avanzando sidente como ya se había pronunciado someterlo a la votación nominal como no lo solicita nuestro compañero Leo Gracias Señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra la asesora jurídica.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**CLAUDIA MILENA MARTINEZ:**

Buenas tardes para todos señores concejales señor presidente y toda la comunidad que sigue esta plenaria mediante las diferentes redes sociales respecto a la inquietud incidente frente a la posibilidad realizar las sesiones en otro recinto que no sea el recinto del concejo de Bucaramanga efectivamente del artículo 92 del reglamento interno del Consejo así lo permite con previa autorización presentada en plenaria la Cuál sería la proposición que sea presentando el concejal Leonardo sin embargo entiendo por la situación especial que estamos viviendo que los asuntos que limitan ese traslado a otro recinto obedecen a disponer de protocolos de recursos económicos de un Especial cuidado para el desarrollo de la misma y esta responsabilidad en total en cabeza de la mesa directiva y por tanto es una decisión que hay que analizar desde diferentes aristas en especial.

**H.C JORGE RANGEL:**

Doctora Claudia una pregunta llegado el caso que la proposición sea aprobada por la mayoría de los honorables concejales pero la posición mía es que yo no la voy a citar presencialmente por responsabilidad de la salud de todos los que estamos aquí presentes más el personal de planta lo mismo manifiesta el vicepresidente Francisco nos El concejal necio que sería el otro vicepresidente llegar caso que ninguno la mesa directiva que recitarle manera presencial no habría ni la necesidad de votar esta proposición si o si se debe citar esa es la pregunta.

**CLAUDIA MILENA MARTINEZ:**

Presidente realmente Aunque la responsabilidad está como sólo está diciendo en plena cabezas de la proposición tiene un trámite alejado a la decisión que tomé personalmente la mesa directiva la proposiciones está que tiene respuestas sobre la votación a no ser el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

concejal Leonardo decida retirarla sin embargo de esa decisión de efectuarse la proposición de la aprobación tendrá que subirse a los trámites de contratación de los protocolos de bioseguridad.

**H.C JORGE RANGEL:**

Como saben no tomo decisiones sin mis dos vicepresidentes Concejal Nelson ya sé la posición del Concejal Francisco Cuál es su posición está de acuerdo de manera presencial o no está de acuerdo.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Concejal Leonardo Mancilla.

**H.C LEONARDO MANCILLA:**

Si quiero tener un concepto jurídico por la doctora Claudia si una proposición que ya se hizo ya fue le di a la mesa directiva la puede quitar y ya además después de que se leyó y ya se pidió votación nominal entonces agradecería la doctora Claudia que me diera ese concepto jurídico.

**PRESIDENTE:** Doctora Claudia por favor aclaramos la pregunta del concejal Leonardo.

**CLAUDIA MILENA MARTINEZ:**

Con mucho gusto señor presidente efectivamente como lo cite hace un momento el trámite de la proposición que se debe continuar a no sé qué el señor concejal Leonardo desear retirarla sin embargo pues la realización de los actos que conlleve la aprobación o no de la proposición estarán sujetos a las decisiones de la presidencia de la mesa directiva Por cuántos son ustedes los que deben dar trámite a todos los procesos contractuales y económicos requeridos para llevar a cabo el mismo como son contratación de temas tecnológicos y también el sitio la aprobación de los protocolos Entonces es una cosa el trámite de la proposición que se debe continuar y otra porque la manifestación de la voluntad la plenaria y otra la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 37 de 43

realización efectiva de los actos que genere la aprobación de la proposición.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra la concejal Marina.

**H.C MARINA AREVALO:**

Pues yo lo que quiero es que el concejal Leonardo frente a todo lo que sea dicho desde el contexto legal y la responsabilidad le diga la plenaria cuál es su verdadera intención de mantener la proposición y no retirarla yo no la veo Clara concejal porque nosotros si le vamos a dar serio debate a este control político entonces Quisiera saber cuál es la intención en el fondo de la proposición.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Fabián Oviedo.

**H.C FABIAN OVIEDO:**

Presidente para solicitarle un receso con el fin de hacer una proposición de Cara a la ciudad que ese debate se realice de forma virtual Y ustedes agenden en el tiempo que tenga su agenda porque es discrecionalidad suya este debate o sea yo quiero pedir un receso para pasar una proposición para que quede claro que no le estamos escondiendo a la ciudad que se haga este debate de manera presencial con las responsabilidades que esto conlleva para ustedes y para todo el consejo señor presidente Entonces solicitó ese receso no sé los concejales que quieran acompañar a esa proposición para que sea después de las proposiciones en el debate señor presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Cristian Reyes.

**H.C CRISTIAN REYES:**

Presidente de la misma del concejal habíamos hablado en solicitar ese receso para hacer una proposición de que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>38</b> de <b>43</b>

se haga el debate de manera inmediata y cuanto antes pero de manera virtual es sólo una proposición en que se haga el debate de manera virtual.

**PRESIDENTE :**

Listo Muchas gracias Quisiera que siguiéramos la línea como se dice el debate de plan de desarrollo en el cual hubo participación de muchos ciudadanos y se garantizó la participación de todos incluso estuvieron atentos vamos a hacer receso y sometemos las dos proposiciones a votación.

**Presidente:** Hemos finalizado el receso señor secretario hacemos verificación del corum.

**Secretario:** señor presidente han respondido a lista 14 H. concejales por lo tanto hay corum decisorio.

**Secretario:**

Proposición sustitutiva mediante la presente sustitución en conformidad con el reglamento interno de permito solicitar el debate de control político correspondiente a las presuntas irregularidades en el PAE a la secretaría educación municipio de Bucaramanga que una vez agendado se realiza de manera habitual agendando la vida participación de toda la ciudadanía sectores y ciudadanos la anterior de conformidad y dentro del cumplimiento a la resolución 058 del 23 de marzo y número 65 del 4 de mayo del año en curso y Asimismo preservar la vida de los trabajadores y de todos los participantes al mismo original esta proposición fue presentada ante secretario general y firmado por el secretario de concejales Cristian Andrés Reyes concejal Edinson Fabián Oviedo de cambio radical Jorge Humberto Rangel Ricardo del partido conservador y Luis Castelán con ácido leída la sustitución señor presidente.

**H. concejal Cristian Reyes:**

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Señor presidente llegado el consenso que ante la importante proposición que ha hecho el concejal Leonardo mansilla Qué es de Vital importancia que ascendemos el debate de control política de la secretaría de alimentación de las presuntas irregularidades en el plan de alimentación escolar en el 2018 y que ante el efecto de la pandemia lo que hemos hecho los autores de la proposición ya leída es que se unifique se sustituye por unidad de materia en una sola y podamos nosotros en el ejercicio democrático tomar la decisión si se hace virtual o presencial el consenso es que hay que hacerlo de manera urgente este debate que ya llegaron las respuestas en los tiempos de ley que establece reglamento interno de respuestas de los correos diferentes concejales y la secretaría educación y las correspondientes usa las mismas Y es de Vital importancia de una Claridad a la ciudad dejando Claro que no somos jueces no somos Fiscales es un debate control político de manera rigurosa que siempre ha sido nuestro compromiso y lo que he podido percibir de dentro del consejo y la idea es que las dos se pueden realizar y una sea sustitutiva la otra y que hagamos una sola votación donde se decida si es virtual o presencial repito el ejercicio democrático de las mayorías Entonces no vivir a las 2 y no en una sola porque tiene la misma unidad de materia en el mismo Sentido y la una de sustitutiva de la otra que le vamos a dar Claridad la ciudad que vamos a hacer ese debate de control político técnico dándole pluralidad que toda la ciudadanía participe pero que sea la primera quien decida si va a ser virtual o presencial es como la decisión en este momento Muchas gracias presidente y lo mismo en el sentido jurídico Es una proposición sustitutiva a la que ya presentó el honorable concejal Leonardo mancilla que me uno la preocupación que tiene y es muy available y le Reconozco que es muy importante la que él ha presentado Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal, Leonardo Mancilla.

**Claudia Milena Martínez:** Buenas tardes señores efectivamente la proposición sustitutiva está

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

establecida en el artículo 121 del reglamento interno y Establece que esa proposición tienda reemplazar a la principal y se discute y recibe primero el lugar a la que pretende sustituir de la principal aprobada la sustitutiva queda descartada la sustitución principal Efectivamente es un procedimiento reglado en el acuerdo 039 del 2018 y el procedimiento que están aplicando en la votación es el debido.

**Secretario:**

Señor presidente Cómo lo había manifestado y lo manifestó la doctora Claudia la primer proposición es la del honorable concejal Leonardo y la segunda es la proposición sustitutiva por los honorables concejales en el cambio radical, hagamos ciudadanía y conservador como lo había dicho entonces el sentido la segunda sustitución de proposiciones sustituir la primera el honorable presidente Ya cada una de ustedes pues de manera positiva o negativa el llamado no sé si está claro o desea el más explicación honorable concejal Marina y demás.

Marina de Jesús Arévalo Duran - Positivo  
Luis Eduardo Ávila - Positivo  
Javier Ayala Moreno - Positivo  
Luisa Fernanda Ballesteros - Positivo  
Carlos Andrés Barajas -  
Jaime Andrés Beltrán - Positivo  
Luis Fernando Castañeda - Positivo  
Francisco Javier González - Positivo  
Robín Anderson Hernández - Positivo  
Wilson Danovis - Positivo  
Leonardo Mancilla Ávila - Negativo  
Nelson Mantilla Blanco -  
Silvia Viviana Moreno Rueda - Positivo  
Edison Fabián Oviedo - Positivo  
Carlos Felipe Parra - Positivo  
Tito Alberto Rangel - Positivo  
Jorge Humberto Rangel - Positivo  
Cristian Andrés Reyes Aguilar - Positivo  
Antonio Vicente Sanabria - Positivo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**Secretario:**

Presidente así las cosas la votación ha sido de la siguiente manera 16 votos de manera positiva un voto de manera negativa y dos honorables concejales que no respondieron por tal razón y tal motivo ha sido aprobada la proposición sustitutiva por la mayoría de los honorables concejales en esta plenaria virtual señor presidente.

**Presidente:** Gracias secretario por favor continuamos con el procedimiento.

**Secretario:**

Si señor presidente en cuanto al orden del día estamos en proposiciones y asuntos varios no hay más proposiciones nos encontramos en asuntos varios señor presidente.

**Presidente:** Tiene la palabra el honorable concejal Leonardo.

**H. C Leonardo Mancilla:**

Gracias señor presidente y bueno eso es la democracia y compañeros en venía la proposición sin embargo invito a la mesa directiva la actual y al presidente Y al segundo vicepresidente para que empecemos a mirar De qué modo podemos volver a la presencialidad debido a que el covid-19 bastar por muchos años y sigo insistiendo los debates de control políticos son muy difíciles realizarlos por este medio y la ciudad reclama que estemos de frente y no bajó de pronto celular un computador sin decir que no estamos realizando nuestro trabajo pero bueno José Luis que me muestre unas fotografías que le envíen de la empresa vantí gas Oriente por favor José Luis muestra las fotografías que les hice llegar eso es lo que viven los ciudadanos de bucaramanga día a día frente a gas Oriente de hoy llamado vantí donde se reúnen y pasan horas para que los atiendan y atender a su reclamos o diligencias y Nuestra Empresa yo le hago una llamada al doctor John Pabón que está acá para que junto con la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

oficina de servicios públicos podamos darle una solución a los bumangueses a los santandereanos porque como esta gente madruga a veces Desde las 4 o 5 de la mañana y como vemos no los atienden se demora en 4 a 5 horas en esa tensión hoy estás quejas me llegan a mí a diario yo también le hago un llamado a la personería de la ciudad para que haga un acompañamiento a estas quejas ciudadanas y podamos mirar de qué modo esta empresa empieza a prestar un buen servicio sobre todo en las PQRS Hago esta denuncia pública con el fin de que esto se solucione pronto y no tengamos a estas personas todo un día para hacer un reclamo Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias concejal, Toma la palabra el concejal Cristian Reyes.

**H. C Cristian Reyes:** La proposición el interés del concejal Leonardo respecto a que hagamos urgente ese debate control político Yo sé que la ciudad lo está pidiendo es importante que hemos resultados y aquí estamos para darle la cara la ciudadanía sé que también es su criterio y su manera de actuar agendar los mismos para que podamos agendar los y revisar el tema de presupuestos para el año entrante creería yo para poder volver a la presencial con toda la estructura que necesita el consejo para estar allí que nuestra presencia habilidad no represente un riesgo a los bumangueses avalar nuevamente esa labor que venimos desarrollando con el concejal mansilla y cómo lo estamos nosotros también enfocados con respuestas a los bumangueses con respecto a esas presuntas irregularidades que lleva la fiscalía con referencia a la alimentación Gracias Señor Presidente.

**Presidente:**

Secretario vamos modificando el cronograma que sí tenemos íbamos a dar pronto debate al tema de la Secretaría de Educación la doctora Ana Leonor pero vamos a hacerlo como hicimos en el debate de plan de desarrollo sé que muchos lectores y padres de familia quiere intervenir Entonces nos hablamos en la tarde y programamos a más tardar la próxima semana no pase el día martes de control político seguimos en varios si

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>43</b> de <b>43</b>

alguien va a intervenir. No hay más intervenciones señor secretario.

**Secretario:** Ha sido agotado el orden del día presidente.

**Presidente:** Agotado el orden del día se levanta la sesión.

**Presidente:**



H.C JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO.

**Secretario:**



HENRY LÓPEZ BELTRAN.

**Elaborado por:** JOHAN ALEXANDER MONROY RODRIGUEZ.